

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1825.

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.—Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 48', y se oculta á las 5 h. y 12'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	29, 9, 40.	56. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 30.	57 0	id.	Idein.
A las 6 de la tarde...	30, 0, 96.	56 5	NE.	Idein.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 1 h. 10' mad.      2.ª Altamar á las 1 h. 30' tard  
1.ª Bajamar á las 7 h. 25' mañ.      2.ª Bajamar á las 7 h. 40' nech.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Jueves 3 del actual se reúne la Comision Militar para fallar la causa formada á José Montero, acusado de haber proferido palabras subversivas. Lo aviso á V. S. por si tiene á bien disponer se haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 1.º de Febrero de 1825.—José Prieto.—Sr. Gobernador de esta plaza.—Cadiz 1.º de Febrero de 1825.—Pase al Sr. Coronel sargento mayor de la plaza para que la haga saber en la orden de ella.—Castillo.

Continua la Real orden para que se restauren y fomenten las Reales minas de cobre de Rio-Tinto.

Art. 19. Por el mismo orden para los acopios de carbon de brezo necesario para la fundicion y afinacion de los metales y el de las leñas para su calcinacion: el surtido de cepas y escorias para las fábricas de fundiciones: el acarreo de los minerales calcinados desde las

plazas á las fundiciones , desde estas á la fábrica de afinacion , y de aqui á los almacenes de cobre fino : las remesas de este artículo á Sevilla , Huelva ó cualquier otro punto , cuando hayan de hacerse por cuenta del establecimiento : las conducciones de hierro desde Sevilla ó Huelva á las minas : los surtidos de cal , arena y ladrillos para las obras de albañileria ; y en general todas las operaciones de esta clase , se harán precisamente por contratas , que se celebrarán en las mismas con intervencion de la contaduria , precediendo avisos públicos en su poblacion y en las inmediatas , segun el objeto sobre que recaiga , y con anticipacion á lo menos de ocho dias ; siendo indispensable que dichos acopios y operaciones se hagan en las épocas y estaciones propias de cada surtido , para facilitar asi la mayor utilidad á la Real Hacienda ; debiendo la direccion-administracion de las minas al tiempo de remitir la cuenta general del año , acompañar un extracto de los expedientes formados para estas contratas para conocimiento de la Direccion general de Rentas.

Art. 20. Para la custodia de los caudales de la administracion de las minas , y para afianzar las providencias del gefe , que tambien ha sido siempre y ha de continuar siendo juez ordinario subdelegado y conservador de aquella poblacion y su término , y para asegurar el orden y quietud pública de la misma , como tambien para evitar el paso frecuente que se hace muchos años há de contrabandistas por la poblacion y contornos de las minas , se volverá á destinar de Sevilla el destacamento de 10 ó 12 soldados y un cabo de tropa viva , ó si falta de esta de invalidos que hubo en otro tiempo por espacio de muchos años ; dándose las disposiciones convenientes por el ministerio de la Guerra ; pudiendo renovarse mensualmente dicho destacamento si conviniere , y debiendo asistirsele por el establecimiento con leña , luz y cama , y pagandosele por aquella tesoreria una corta gratificacion en caso de tener que hacer algun servicio extraordinario , como escoltar caudales &c. , segun sucedió por muchos años hasta el de 1801. (Se continuará.)

Barcelona 17 de Enero

**Poblacion de Cataluña.** = La poblacion actual de este Principado , á pesar que ha tenido un grande aumento despues que la casa de Borbon estableció en España su pacífico dominio , consolidado mas bien por las virtudes de sus Principes que por la conquista que costó catorce años de guerra y que llevó la desolacion , el incendio , el estrago y la muerte por la mayor parte de la Peninsula , y con mas especialidad por las provincias fronterizas , particularmente la Cataluña : la poblacion , repetimos , de este Principado es en el dia muy inferior á la que tuvo cuando reunida á la corona de Aragon , y luego á la de Castilla , llenaron sus naturales el mundo con la fama de sus empresas y la gloria de sus armas.

Muerto Fernando el Católico, debió la Cataluña resentirse de los quiméricos planes de los primeros Monarcas austriacos, que aspirando à la Monarquía universal, dejaron estenuada y decaidísima la española. El estado en que nos dejó Carlos segundo, segun cuentan los historiadores propios y estraños, era igual al de un enfermo que iba pereciendo por momentos, y que amenazaba una disolucion total de su cuerpo. La guerra de sucesion hubiera sin duda acabado el golpe, si la Providencia que siempre activa, ha alargado la mano à los españoles, cuando estos parecian mas inmediatos al precipicio, no hubiese concedido un Fernando VI, bajo cuyo reinado se disfrutó de una paz octaviana casi siempre.

Asi es que habiendo quedado despues de la referida guerra de sucesion, reducido nuestro Principado à una poblacion de 407.132 habitantes, se contaban ya en ménos de medio siglo casi otros tantos mas, en 1788 eran 814.412; en 1803 ascendian à 858.818. Iba en efecto aumentando rápidamente la poblacion de Cataluña; y sería sin duda en el dia lo que era en los siglos de su gloria, si la guerra que tan ahincadamente sostuvo contra las armas de Napoleon, no le hubiesen cortado las alas en lo mejor de su vuelo. Por esta razon, y por la de las carestias, sequedades, emigraciones y contagios acaecidos desde la paz de 1814 hasta fines de 1819, en el censo de este citado año solo se hallaron 165.941 vecinos, que forman à cálculo regular un total de 829.705 habitantes, es decir, 29.113 ménos que en 1803. Que desde entonces hasta el dia de hoy haya disminuido este número se deduce de los acontecimientos políticos que han trabajado la España, como tambien y con mayor empeño la Cataluña, y de la epidemia que ha afligido à su capital, y algunos otros puertos en el año de 1821; por lo que es de recelarse que en el dia no pasen de 800.000 los habitantes de este Principado, al paso que si hubiese seguido su aumento en la misma progresion que desde el año de 18 del siglo pasado hasta de 1803, deberiamos tener una poblacion de mas de un millon de habitantes. Quieta el Cielo propicio, conceder-nos una dilatada y próspera paz, y veamos renacer el siglo de oro de la Cataluña!

*Plan aproximado de las primeras producciones del suelo del Principado, y su importe, segun cálculo de Mr. Laborde.*

<i>Producciones.</i>	<i>Cantidad.</i>	<i>Valor en rs. vn.</i>
Lana . . . . .	30.000 quintales	5.760.000
Seda . . . . .	200.000 libras.	9.600.000
Trigo . . . . .	600.000 cahices.	86.400.000
Centeno . . . . .	120.000 cahices.	11.520.000

Mais.	22.000	cahices.	1.760.000
Arroz	8.000	cahices.	1.280.000
Aceyte	18.000	cántaros.	5.760.000
Vino.	60.000	cántaros.	3.840.000
Nueces	35.000	sacos.	3.360.000
Cañamo.	18.000	quintales	3.024.000
Lino.	8.000	quintales	1.568.000
Corcho	33.000	quintales	23.760.000
<b>Total . . . . .</b>			<b>157.632.000</b>

Confiesa el mencionado Laborde, y con él otros extranjeros de nota que en siglos anteriores producía mucho mas nuestro suelo, y que ya entonces aprovechaban nuestros zelosos mayores estas primeras materias, y que sus tejidos de lana, seda y lino eran célebres así por su firmeza, como por la escelencia de sus coloridos.

#### VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real órden se administrará por la Junta superior de Sanidad el día 4 del corriente, en las casas Capitulares á las 11 de la mañana. Se advierte á los que conducen los niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarías.

#### AVISOS.

D. Miguel de Cruely y D. Manuel Fortun, cadetes, se presentarán en la Sargentia mayor de la plaza, y el teniente D. Ramon Ometi.

**FUNCION DE VOLATINES.**—La compañía dá hoy una función que principiara con la maionna tirante, donde ejecutará la Sra. Portuguesa grandes equilibrios, saltos de dama y otras habilidades.—En seguida saldrá el autor y hará varios juegos de manos. A continuación se bailará, dando fin con un lucido entremes de ñañaros.—Se dará principio á las 3½ de la tarde, en la calle de la Bomba.

**NACIMIENTO.**—En la calle de la Compañia continua manifestandose, agregandole varias y vistosas decoraciones y la adoracion de los SANTOS REYES.—En seguida se verá una decoracion de marina con varios buques que harán su saludo: dando fin con una vistosa fuente con varios juegos de agua y fuego.—Se darán dos funciones una á las 4 y otra á las 7.

**TEATRO.**—En obsequio del Exmo. Sr. Visconde Gudín, general en jefe de las tropas aliadas.—*Iluminacion.*—*Eduardo y Cristina* (opera seria en dos actos, musica del célebre Rossini: será intermedia de boleras.)—A las 7.

**CON REAL PERMISO.**

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.